

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMAN CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMAN CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio 2015.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES PREVISTOS PARA EL 2015

Los objetivos planeados para el año 2015, se han cumplido satisfactoriamente contamos para el cierre de este periodo con 1719 lidermans teniendo como crecimiento en relación del año anterior 20%.

Se ha mantenido la certificación normas BASC, además de ser reconocidos como la mejor empresa en esta norma, lo que nos fortalece en la presentación de la calidad del servicio que brindamos.

Durante este año la empresa ha aprobado las auditorías de seguimiento lo que nos ha permitido mantener las certificaciones ISO 9001:2008 (Calidad del servicio) e ISO 14001:2004 (Medio ambiente)

La empresa ha obtenido por parte de SGS el reconocimiento SMETA (Responsabilidad Social), el cual avala el trato digno, justo y equitativo que tenemos con nuestros colaboradores.

Se mantiene un agradable ambiente laboral, razón por la cual nos hicimos acreedores al primer lugar del GREAT PLACE TO WORK en Ecuador. Esto nos mantiene comprometidos como siempre con nuestro personal tanto administrativo como operativo.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

La gerencia ha cumplido con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas. Se ha reportado mensualmente al comité y al directorio la información financiera y operacional de la compañía.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico existió la activación de nuevos puestos, incrementando nuestra cartera de clientes prestigiosos como por ejemplo Schlumberger del Ecuador, Reybanpac S.A., Productos Metalúrgicos S.A., Intaco S.A., Andinaves S.A. entre otros, que nos confían la seguridad de sus empresas, así mismo para cubrir estas nuevas necesidades del cliente se contrató el personal adecuado, cumpliendo lo establecido por el Código de Trabajo y nuestros procesos internos dando fe a obtener los mejores colaboradores para la empresa.

Durante el presente año se adelantó las fechas de pagos de quincena y fin de mes a los días 12 y 27 alineándonos a la política corporativa a nivel regional. Se ha cumplido en forma oportuna con los pagos de decimos terceros, decimos cuartos, vacaciones, aportes a la seguridad social y demás obligaciones con los trabajadores.

Las liquidaciones a nuestro personal se han realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas laborales vigentes y presentadas ante el ministerio correspondiente.

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una Utilidad Contable de \$ 913.193,00 después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, debido a que este año nuestra operación normal de servicio de seguridad y nuestras actividades conexas de custodia, se ha mejorado por la calidad de nuestros servicios y colaboradores, obteniendo ya los resultados mencionados.

Por primera vez se contrató los servicios de los Auditores Externos Ernst & Young Ecuador, con RNAE 462, quienes en su informe dan fe a la labor realizada por parte de nuestra administración. Teniendo otro punto referente a cumplir con las NIIF se contrató los servicios especializados de estudios actuariales de la compañía Logarítimo SA., quienes nos proporcionaron una estimación tanto como Jubilación Patronal y Desahucio del año 2015 y recalculo 2014

Uno de los temas relevantes en este último período es el cambio de política en la contabilización de las reservas para jubilación patronal puesto que hasta el 2014 solo se realizaba la provisión de acuerdo a la política interna que es los trabajadores mayores a 5 años de servicio.

Por recomendación de Ernst & Young Ecuador aplicando la NIC 19 se procedió a restablecer los saldos de esta provisión quedando esta cuenta con un saldo de \$ 803,744 de los cuales \$ 256,552 se afectaron a los costos y gastos del período en curso y \$ 427,837 a utilidades acumuladas de años anteriores.

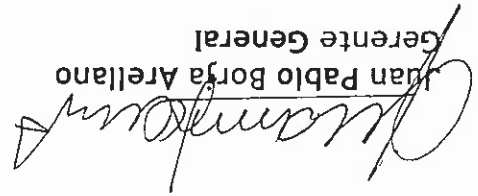
Para este periodo alcanzamos un total en ventas de \$ 20,860,326 lo cual nos representa un incremento del 27% en relación a lo alcanzado en el año 2014 superando lo proyectado de un crecimiento en ventas del 22%.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

La sistematización, unificación y cruce de información en los organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás han evolucionado lo cual les permite obtener información tributaria, societaria, financiera y laboral en forma global , razón por lo cual nos encontramos en la necesidad de adquirir nuevos sistemas informáticos para fortalecer los controles administrativos y operacionales de la empresa y así poder dar respuestas oportunas y veraces a estos organismos y además mantener un crecimiento en forma ordenada y sostenible.

Por lo demás, señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,


Juan Pablo Borja Arellano
Gerente General